

COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BONANZA S.A.

Políticas contables, y notas explicativas a los estados financieros al 31 de Diciembre de 2012.

1. Información general.

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional Bonanza S.A. es una sociedad anónima radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro de negocio es Santo Domingo de los Tsáchilas; Urb. Granda Centeno, entre las calles Latacunga 314 y Guayaquil. Su actividad principal es el brindar servicio de transporte escolar e institucional.

2. Bases de elaboración.

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares, moneda de curso legal en Ecuador, la misma que fue utilizada en las operaciones de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES exige la verificación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen a partir de la nota 3.

Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables

3.1. Cambios en las estimaciones contables por errores.

De acuerdo a lo señalado en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores (NIC 8) Los errores por omisión o declaración equivocada en los estados financieros de la entidad, en uno o más periodos anteriores, se procederá a realizar las correcciones necesarias, y se efectuara de forma retrospectiva en el periodo en curso.

Revelación

Dentro de la información financiera proporcionada de años anteriores se determino, que se omitió el realizar el desgaste que han sufrido los activos fijos, los mismos que afectan a los resultados anteriores; de tal forma, en el periodo 2012 se procedió a realizar la depreciación de dichos activos.

Además hubo que reclasificar la cuenta de aportaciones accionistas por cuanto no existió un documento que abalice dicho incremento, y se lo mantuvo como una cuenta por pagar accionistas.

3.2. Propiedad, planta y equipo

La compañía ha de conciliar los saldos en libros con los respectivos activos fijos físicos una vez al año de manera obligatoria; acorde a la Sección 17 Propiedad, planta y equipo (NIC 16). Una entidad seleccionara el método de depreciación que refleje el patrón con el que espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

Los activos se valorarán al costo o valor revaluado de ser el caso, menos pérdidas por desvalorización, y menos depreciación acumulada.

Las mejoras representativas en los activos fijos serán activadas; mientras las reparaciones y mantenimientos se reconocerán como gasto respectivamente en el período en el que se informa.

Revelación

En el período 2012, se procedió a realizar un reconocimiento de los activos fijos, para lo cual se basó en el precio actual de mercado de los mismos, menos la depreciación actual acumulada, dando como resultado una diferencia imperceptible a realizar cambios en los valores en libros.

El método de depreciación aplicado a los muebles y enseres, fue el de línea recta; y se prevé una vida útil de diez años aproximadamente.

3.3. Compensaciones por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el monto que se debe pagar a los trabajadores acorde a disposiciones legales vigentes, conforme lo indica la Sección 28 Beneficios a los empleados (NIC 19).

Revelación

Los Beneficios devengados por servicios prestados, como son: la provisión de jubilación del personal mantenido en nómina, se estableció mediante los cálculos referidos en la respectiva norma, por tal razón se procedió a realizar el cálculo desde la fecha de ingreso.

4. Juicios y estimaciones que tienen los efectos más significativos

La gerencia considera que los datos estimativos con los que se operó para establecer los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes.

5. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, y autorizados para su publicación el 20 de Abril del 2013.


Sr. Marcos Solórzano M.
GERENTE
COMPAÑÍA BONANZA S.A


Ing. Rosario Calapíña C.
CONTADORA
COMPAÑÍA BONANZA S.A.